En la muy noble y muy leal ciu[da]d de cartag[en]a en la casa de la ... / dela a veynte y un dias del mes de hen[er]o de mill y seiscientos y quatro a[ño]s los señores cartag[en]a se juntaron a cabildo estraordinario a saver el l[icencia]do lorenço rromero alcalde mayor desta ciu[da]d y los capitanes d[ieg]o martinez de arrueda alvaro de molina y juan b[autis]ta de sepulveda don nicolas bienvengud feliciana regidores ju[an] de torres jurado y juntos acordaron lo siguiente

Entro el s[eño]r ... corregidor

En este ayuntamiento se leyo una carta de su mag[esta]d firmada de su rreal mano y rrefrendada de esteuan de ybarra su secret[ari]o su fecha en la ciudad de Valladolid a postrero dia del mes de dizienbre del año proximo pasado de mill y seiscientos y tres que es del tenor sig[uien]te en la qual se da el horden que se a de tener en la saca del trigo y otras cosas [que] el proveedor ... desa car[tage]na ... servi[ci]o de su mag[esta]d

Aqui la carta

Vista por esta ciudad acordaron que los señores juan de vincobalso y juan b[autis]ta de sepulveda regidores comisarios para lo susodicho hablen de p[ar]te desta ciudad al proveedor felipe de porres de quien se a rrecivido en este ayuntam[ien]to un rrecado por escrito en q[ue] p[id]e a esta ciudad le provea de quatro mill fan[eg]as de trigo y le digan para saber sobre ello la dicha ciudad conbenga con necesario el ensayo del trigo por su horden se a hecho en esta ciudad para conforme a ello la ciudad vea la provision que se puede hazer y se haga sin perder t[iem]po y en quanto a lo demas contenido en el rrecado del d[ic]ho proveedor se rremite a la junta y horden.

F. Muñoz Cadrón — Fr[ancis]co Gomez — Juan b[autis]ta de sepulveda

ante mi
Luis martinez y montoya

La muy noble y muy leal ciudad de cartag[e]na y sala del ayuntam[ien]to de ella sabado veinte y quatro dias del mes de henero de mill y seiscientos y quatro años los s[eño]res cartag[e]na se juntaron como lo an de costumbre a saver el licen[cia]do lorenço rromero alcalde m[ay]or d[iego] bienvengud caceres ... principal de ... ju[an] giner don nicolas bienvengud ... alonso cortes el cap[it]an ... de molina fran[cis]co de balcarcel ~~don nicolas bien~~ bernardino bienvengud ju[an] de espinosa ... juan b[autis]ta de sepulveda regidores ju[an] caravaxal al[ons]o ruiz jurados y asi juntos acordaron lo siguiente

En este ayuntam[ien]to se bolvio a leer la carta de su mag[esta]d que se bio en el cavildo estraordinario pasado en razon de la saca del trigo que p[ar]a su real servicio se a de sacar y tomar a los vez[in]os desta ciudad y su tierra y villete y rrecado que sobre esto escrive felipe de porres proveedor de las armadas de su mag[esta]d en esta ciudad en conformidad de lo que ... la dicha su real carta por el qual dize que en ella y su tierra se an de sacar quattro mill fanegas de trigo considerado que en esta comarca conforme al orden que tiene son menester diez y seis o diez y siete mill fanegas de trigo y el d[ic]ho juan b[autis]ta de sepulveda ... efecto junto con la ... relacion como para proseguir con lo de su mag[esta]d ... embargo que en este tienpo se hizo por el d[ic]ho proveedor y parece a que sean embargado diez mill fanegas de trigo a los vez[in]os sin les dexar cosa ninguna para senbrar ni comer y para que esta ciudad provea de [illegible]